



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 NOV 2016	
Recibido.....	12 ⁰⁰Hs.
Exp. Nº.....	32257.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe Resuelve:

ARTICULO 1º: Declarar “ Deportista Destacado de la Provincia de Santa Fe”, al alumno santafesino, oriundo de la ciudad de Villa Ocampo, Víctor Ezequiel Chamorro, quien se consagro con doble medalla de oro en atletismo adaptado “disciplinas de 150 metros y salto en largo”, en su participación de los Juegos Evita 2016, realizado en el mes de octubre en la ciudad de Mar del Plata.

ARTICULO 2º: Encargar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo de esta Cámara arbitre los pasos necesarios para proceder a la entrega al alumno Víctor Ezequiel Chamorro, del “Diploma de Honor al Deportista Destacado la Provincia de Santa Fe”.

ARTICULO 3: Encomendar a la Dirección General de Prensa, la difusión de la presente Resolución.

ARTICULO 4º: De Forma


ESTELA MARÍA YACCUZZI
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Motiva el presente proyecto de Resolución, el reconocer por parte de este cuerpo, el desempeño deportivo de Víctor Ezequiel Chamorro. ***Su historia personal es claro ejemplo de esfuerzo y superación, digno de destacarse y valorar.***

El alumno Víctor Chamorro, nació el 13 de Marzo del 2000, ingresó a Primer Año de la escuela secundaria "Anexo N° 619" en el año 2013, con problemas de visión que al transcurrir su escolaridad se fueron agudizando.

A fines del año 2015 su situación empeoró al punto de que los especialistas que lo atendían de manera particular dialogaron con el Director Javier Ibarrola para ponerlo en conocimiento sobre la discapacidad del alumno.

A partir de allí comienzan las gestiones con el Socio Educativo, quién guio los pasos a seguir para poder vincular al alumno con la escuela Especial N° 2115 para Niños con Discapacidad Visual de la Ciudad de Avellaneda.

El alumno con ceguera o discapacidad visual tiene necesidades educativas especiales derivadas de la dificultad de acceder a la información a través del sentido de la vista. Por tanto, en líneas generales lo que hay que hacer es potenciar el desarrollo y la utilización del resto de los sentidos para compensar la discapacidad visual.

Tras varios trámites se obtuvo para el mes de Mayo de 2016, el otorgamiento de una Tutora que lo guía en su trayectoria escolar tanto en la Secundaria común como en la Escuela Especial. Desde ese momento la Docente integradora DURAN ANDREINA lo visita en la escuela Secundaria una vez a la semana trabajando directamente con el alumno y los docentes, preparando material de estudio y de trabajo pedagógico.

El objetivo de la educación secundaria obligatoria es ofrecer a todos una cultura común, pero para lograrlo con todos los alumnos, el currículo escolar debe ser flexible y poder adaptarse a todas las situaciones y necesidades especiales.

Todos estos factores condicionan la intervención psicopedagógica, por lo que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno, se elaborarán las adaptaciones curriculares que necesita. Las adaptaciones curriculares son una forma de individualizar y flexibilizar la enseñanza. En general, las necesidades de estos alumnos no suelen tener relación con los contenidos, sino con los medios técnicos que necesitan para hacer accesibles dichos contenidos.

El alumno asiste una vez a la semana a la escuela de Avellaneda, donde comparte con pares y docentes que les brindan herramientas para su progreso pedagógico. Durante este



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

período también participa de las clases de Educación Física que anteriormente no las realizaba por su dificultad visual, siendo el Sr MARCELO TOZZI su Profesor.

Después de comenzar con su integración en este aspecto, logró participar de los Juegos Santafesinos, "SANTA FE JUEGA" donde fue obteniendo los primeros lugares en cada actuación, es así como asistió a las localidades de Reconquista a nivel local, en Vera a nivel Departamental, en Santa fe a nivel provincial y en Mar del Plata a nivel Nacional (Juegos Evita), donde obtuvo Doble Medalla de Oro en atletismo adaptado "disciplinas de 150 metros y salto en largo".

A futuro participara del torneo de Atletismo a realizarse en la Provincia de Chaco en diciembre de 2016, como así también fue invitado a participar a nivel internacional en Toronto (Canadá) en el año 2017.

Señor Presidente, no creo que se necesite seguir agregando adjetivos a Víctor Chamorro y más allá de los resultados que logro, hay que destacar su entrega, su coraje y perseverancia para vencer las adversidades y llegar así a cumplir sus sueños.

Por todo ello solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de Resolución.


ESTELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial